

RESOLUCION -CD- N° 589/2010

**Salta, 14 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.335/10**

VISTO:

La Resolución -CD- N° 436/10, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.13/14, proponiendo a las Srtas. Ivana Lorena Díaz Franco, Gabriela Alejandra Cabral y Claudia Daniela Figueroa, postulantes inscriptas en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 327/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/10 del 25/11/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "*Enfermería Ginecológica y Obstétrica*" de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA